**Nota de prensa N° 070**

**LA RECAUDACIÓN DE AGOSTO REGISTRÓ**

**UN CRECIMIENTO DE 88,2%**

* ***El Impuesto a la Renta Empresarial y el IGV siguen sosteniendo el crecimiento de la recaudación.***
* ***Los resultados de agosto consolidan el crecimiento sostenido de la recaudación durante el presente año, los cuales superan los niveles previos a la pandemia.***

**Resultados de agosto**

En agosto de 2021, la recaudación alcanzó los S/ 13 987 millones de ingresos tributarios del Gobierno Central (descontando las devoluciones de impuestos). Ver Anexo 1.

Ese importe es mayor en S/ 6 907 millones al monto registrado en agosto de 2020 y representa un incremento en la recaudación de 88,2% respecto a agosto de 2020 y de 63,7% respecto de 2019, destacó el superintendente nacional Luis Enrique Vera Castillo.

En términos acumulados, entre enero y agosto se han recaudado S/ 90 642 millones, registrando un crecimiento de 46,7% respecto de similar período de 2020 y 16,8% respecto de 2019, precisó.

Los resultados obtenidos respondieron a los siguientes factores:

* Pagos extraordinarios obtenidos en agosto de 2021 como resultado del accionar de la SUNAT, principalmente por los pagos de 2 empresas mineras.
* La recuperación de la actividad económica nacional, con crecimientos importantes del PBI y la Demanda Interna que se habrían registrado en el mes de julio, los cuales contrastan con las reducciones registradas el año anterior.
* Los mayores pagos a cuenta de Impuesto a la Renta, especialmente por parte de empresas mineras, y de Impuesto Especial a la Minería, reflejando la buena coyuntura de cotizaciones internacionales, especialmente el cobre.
* La mayor recaudación de tributos aduaneros asociada al incremento del tipo de cambio (15%) y las mayores importaciones, que según datos de la SUNAT habrían crecido aproximadamente 55% durante el mes pasado.

**Principales resultados por tributos**

En agosto de 2021 se recaudó S/ 3 827 millones por concepto de **Impuesto a la Renta**, monto que significó S/ 1 359 millones de mayor recaudación con respecto a similar mes del año 2020 y un crecimiento de 47,7%.

A nivel de componentes, ese resultado refleja los mayores pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del Régimen General (RG) y del Régimen Mype Tributario (RMT) que se incrementaron en 116,8%.

En el caso de los pagos a cuenta del RG, el incremento fue de 118,2%, debido a mayores ingresos mensuales, mejores coeficientes y menores saldos a favor correspondientes a un grupo de empresas, principalmente mineras. En lo correspondiente a los pagos a cuenta del RMT, se registró un crecimiento de 102,2%, el mismo que refleja la recuperación sostenida de la economía frente a los resultados del 2020.

Asimismo, destacaron los mayores pagos por concepto de rentas de Segunda Categoría, los que crecieron en 60,0%; rentas de No Domiciliados, que crecieron 30,7%; Régimen Especial de Renta (RER) con 72,0%; los de la Cuarta Categoría 27,4% y los de la Quinta Categoría 9,5%.

Finalmente, la recaudación correspondiente a la regularización del impuesto a la renta se contrajo en 44,6% en agosto de 2021, por un efecto estadístico ya que, en 2020, de forma excepcional y en el marco de las medidas para otorgar liquidez y alivio a los contribuyentes, el período de regularización se postergó hasta agosto, a diferencia de este año que terminó en abril como regularmente ocurre según cronograma.

**La recaudación del IGV** alcanzó los S/ 7 026 millones, monto que representa un incremento de S/ 2 546 millones con respecto al monto registrado en agosto de 2020 y un crecimiento de 49,4%.

El IGV Interno se incrementó en 24,4% y recaudó S/ 3 576 millones, importe que superó en S/ 836 millones a lo recaudado en agosto de 2020. El crecimiento del IGV interno registrado en agosto responde especialmente a la recuperación de la economía.

Por su parte, el IGV Importaciones recaudó S/ 3 450 millones, importe que representa un crecimiento de 88,9% asociado a las mayores importaciones registradas (que crecieron alrededor de 55%) y al incremento en el tipo de cambio (15%).

**La recaudación por el ISC** alcanzó los S/ 792 millones, importe que equivale a un crecimiento de 36,0%.

A nivel de componentes, este resultado se explicó tanto por el mayor ISC Interno (27,5%) como el ISC Importaciones (48,8%).

El incremento observado está motivado por el desempeño de la demanda interna, y en el caso del ISC Importaciones, debido a las mayores importaciones y el incremento en el tipo de cambio.

El rubro de Otros Ingresos registró una recaudación de S/ 3 709 millones, monto que representa un crecimiento de 321,9%. Este resultado se explicó por los mayores pagos de fraccionamientos (3 086,3%), asociado a pagos extraordinarios por este concepto de alrededor de S/ 2 400 millones de empresas del sector minero; seguido de los mayores pagos de Multas (97,3%). Asimismo, se presentaron incrementos importantes en Impuesto Especial a la Minería-IEM (690,5%), el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN (3,8%) y el ITF (33,1%). En el caso del IEM el resultado reflejó el buen performance que viene registrando el sector minero en un contexto de altos precios de los metales como el cobre.

Finalmente, en el mes de agosto 2021 las **devoluciones de impuestos** realizadas ascendieron a S/ 1 512 millones, monto que representó un crecimiento de 6,4% con respecto de agosto 2020. Destacaron las mayores devoluciones por concepto de exportadores y Drawback frente a la mayor actividad económica.

**ANEXO 1**

**Recaudación por Tributo**

**(en millones de soles variación% real)**



**Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

Lima, jueves 2 de setiembre del 2021